



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 784, viernes 4 de febrero de 2022](#)

Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc relativo a la Creación y Organización del Comité de Seguridad Ciudadana.

Datos de localización en la versión impresa: Página 55.

Aviso mediante el cual se da a conocer el Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc relativo a la Creación y Organización del Comité de Seguridad Ciudadana, el cual es la instancia colegiada de consulta y participación ciudadana en materia de seguridad pública, dentro del ámbito de la demarcación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el cual tiene como **función** contribuir al desarrollo de políticas públicas de prevención que brinden protección y seguridad a los habitantes de la demarcación frente a riesgos y amenazas, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad, valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad y a la protección de las víctimas de la violencia y el delito.

El presente Aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Fiscalía General de Justicia. Aviso FGJCDMX/01/2022 por el que se da a conocer el nuevo domicilio de la Agencia Especializada en Atención a Personas Integrantes de la Comunidad LGBTTTI, así como del Ministerio Público de Investigación Inicial de la Agencia Especializada en Atención a Personas Indígenas, ambas de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en agravio de Grupos de Atención Prioritaria.

Datos de localización en la versión impresa: Página 75.

Aviso FGJCDMX/01/2022 por el que se hace del conocimiento público y para todos los efectos legales a que haya lugar, que la Agencia Especializada en Atención a Personas Integrantes de la Comunidad LGBTTTI de la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de esta Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A partir del siete de febrero de dos mil veintidós, tendrá su domicilio en la planta baja del edificio sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en la calle



General Gabriel Hernández No. 56, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.

Asimismo, se hace del conocimiento público y para todos los efectos legales a que haya lugar, que el Ministerio Público de investigación inicial, con y sin detenido, de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Atención a Personas Indígenas de la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de esta Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A partir del siete de febrero de dos mil veintidós, tendrá su domicilio en la planta baja del edificio sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en la calle General Gabriel Hernández No. 56, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.

Reglamento de los Centros de Desarrollo Infantil del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 77.

Circular CJCDMX-02/2022 por la que se hace de conocimiento, que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante Acuerdo General 49-49/2021, emitido en fecha ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, en términos del numeral 218, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el diverso 10, fracción I, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, determinó **aprobar** el Reglamento de los Centros de Desarrollo Infantil del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La presente Circular CJCDMX-02/2022 de fecha catorce de enero de dos mil veintidós puede ser consultada en la siguiente liga:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Circular_CJCDMX_02_2022.pdf